

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

CORRECCIÓN de errores del Decreto 449/2012, de 31 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña María de los Santos Córdoba como Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba (BOJA núm. 152, de 3 de agosto de 2012).

Advertido error en el Decreto 449/2012, de 31 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña María de los Santos Córdoba como Delegada Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba (BOJA núm. 152, de 3 de agosto de 2012), se procede a su corrección quedando la disposición en los siguientes términos:

Donde dice: «doña María de los Santos Córdoba».

Debe decir: «doña María de los Santos Córdoba Moreno».